

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**16762** *UNIÓN INDUSTRIAL DE ÓPTICA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 2012 a las 18:00 horas en primera convocatoria, en Sevilla, c/ Aviación, 101 (Pol. Ind. Calonge) y de ser preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de junio de 2012, en el mismo lugar y hora; de esta forma, y conforme acuerdo del consejo de administración, se desconvoca la junta general ordinaria previamente convocada para el día veinte de junio de dos mil doce, en primera convocatoria y veintiuno de junio de dos mil doce, en segunda convocatoria y cuyo lugar de celebración era el mismo que consta antes señalado.

Orden del día

Primero.- Examen, y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 y propuesta de aplicación de resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Facultar a los Administradores para depositar las cuentas anuales en el Registro mercantil.

Cuarto.- Creación, funcionamiento y finalidades de la página web corporativa de la sociedad. Modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Elección de la forma de convocar las juntas generales. Modificación del artículo 11 de los estatutos sociales.

Sexto.- Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, teniendo los accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos. Igualmente corresponde a todos los socios el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos o instar su envío.

Sevilla, 23 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Briones Pérez de la Blanca.

ID: A120039631-1

cve: BORME-C-2012-16762